



Darío Celis Estrada

@dariocelise



LOS GASTOS DEL PODER JUDICIAL

de 2024, que entregó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en la partida 22104 "Productos alimenticios para el personal en las instalaciones". En otros casos, el servicio se contrata a través de terceros por medio de una partida distinta.

UTENSILIOS LOS UTENSILIOS QUE se adquieren a través de la partida 22301 son para tres comedores que dan servicio a todo el personal del PJF y no son exclusivamente para las 11 ministras y ministros integrantes del Pleno.

En esta partida se incluyen algunos insumos que es preciso reemplazar constantemente, como vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, batidoras, vasos, entre otros.

En este caso tampoco es el PJF el único que considera este gasto. Otras dependencias del gobierno federal, paraestatales u otros poderes consideraron la partida en el PPEF 2024.

JARDINERÍA LOS RECURSOS PREVIS- TOS en la partida 35901 de jardinería en ningún caso se destinan a casas particulares de servidoras o servidores públicos.

En la misma partida se contemplan, tanto servicios para dar mantenimiento a jardines, como servicios de fumigación para los inmuebles que albergan a las 36 Casas de la Cultura Jurídica en todo el país, y que cuentan con áreas verdes.

Por medio de las Casas de la Cultura Jurídica, la Corte difunde y promueve la discusión de resoluciones o criterios emitidos por la SCJN, y realiza actividades, abiertas a todo público, para fortalecer la cultura jurídica.

Para los inmuebles de la Suprema Corte en la CDMX, incluido el edificio Sede en el Centro Histórico, sólo se destinarán 330 mil pesos, exclusivamente para fumigación y control de fauna nociva.

En el PPEF 2024 diversas dependencias y entidades de la Administración Pública, así como el Poder Legislativo y organismos autónomos, han previsto recursos en la misma partida presupuestaria.

No se crea que la partida se usa para adomar los jardines de las casas de las ministras y ministros, léase Norma Piña, Margarita Ríos-Farjat, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Jorge Mario Pardo, Arturo Zaldívar, Juan Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez y Luis María Aguilar.

GASOLINA ES EL MISMO caso de los recursos destinados a la partida 26103: son para la gasolina de las 230 unidades que conforman el parque vehicular de la Corte y que sirven de apoyo a las labores sustantivas institucionales, incluido el traslado de personal entre los distintos inmuebles y en las Casas de la Cultura Jurídica en todo el país.

El uso y comprobación de los recursos destinados para combustible está regulado estrictamente en la normatividad de este Alto Tribunal, por lo que su destino es exclusivamente para vehículos oficiales.

En el PPEF 2024 diversas dependencias y entidades de

la Administración Pública, así como el poder Legislativo y organismos autónomos, han previsto recursos en la misma partida presupuestaria.

TELEFONÍA

LA CORTE, COMO otros organismos públicos, prevé recursos para el pago de telefonía celular, la cual es requerida en el desempeño de funciones oficiales.

Actualmente se tienen asignados 133 servicios de telefonía para personas servidoras públicas que así lo requieren para atender de manera oportuna las actividades que tienen encomendadas.

SEGURIDAD

LOS RECURSOS DE la partida 33801 "Servicios de vigilancia" se utilizan en todo el PJF, incluyendo a la Corte. Se destina para garantizar la integridad de personas que laboran en los distintos inmuebles, así como de las personas usuarias del sistema judicial federal y para la protección de los edificios.

Con los recursos solicitados se podrán contratar esos servicios para más de 930 órganos jurisdiccionales, dentro de los que se encuentran los Centros de Justicia Penal Federal, así como para la seguridad personal de juzgadores encargados de temas particularmente sensibles.

En la CDMX los únicos servicios de vigilancia que se tienen contratados, tanto por la Suprema Corte como por el Consejo de la Judicatura Federal, son la Policía Auxiliar de la capital, el Servicio de Protección Federal y, en algunos casos específicos en órganos jurisdiccionales, con la Guardia Nacional, que comanda **David Córdova**.

En el resto del país, en aquellas localidades en las que las corporaciones federales no pueden ofrecer el servicio, se privilegia la contratación de policías estatales o, en su defecto, de empresas privadas.

En el PPEF 2024, diversas dependencias y entidades de la Administración Pública, han previsto recursos en la misma partida presupuestaria.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

HISTÓRICAMENTE, LA CORTE, y en general todo el PJF, considera recursos para programas de actividades de su personal, principalmente operativo, las cuales contribuyen a mejorar las relaciones sociales en el trabajo, promover el apoyo mutuo en la solución de problemas y la comunicación entre el personal.

Con la práctica de actividades culturales y deportivas se fomenta la activación física entre las personas servidoras públicas, buscando mejorar su salud y calidad de vida.

El PJF no es el único que destina recursos para esos fines. En el proyecto de presupuesto para 2024 se han incluido 5 mil 734.3 millones de pesos en esa partida presupuestaria (44101) para dependencias como Pemex, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el propio Poder Legislativo.

SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS Y BONOS

EL SEGURO DE Gastos Médicos Mayores se apega a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana, toda vez que se encuentra previsto en las Condiciones Generales de Trabajo suscritas con el Sindicato de Trabajadores del PJF.

En el caso de la Corte, este seguro se otorga a todas las personas servidoras públicas y no es la única dependencia pública que tiene una previsión presupuestal para este rubro.

En el PPEF 2024 se registraron recursos en la partida 14403 de cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil, por 3 mil 991.7 millones de pesos.

Entre las entidades u órganos autónomos que cuentan con una previsión presupuestal en este rubro se encuentran la Secretaría de Seguridad Pública Ciudadana, que comanda **Rosa Icela Rodríguez**; la Secretaría de Educación Pública, a cargo de **Leibicia Ramírez**; la Fiscalía General de la República (FGR), de **Alejandro Gertz Manero**, y la cancillería, que encabeza **Alicia Bárcena**.



DAVID CORDOVA



NORMA PIÑA

REYES RODRIGUEZ



MARGARITA RIOS-FARJAT

COMO YA ES público, el Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitó un presupuesto para 2024 de 84 mil 792.4 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera.

Para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que preside la ministra **Norma Lucía Piña**, 6 mil 109.1 millones de pesos; para el Consejo de la Judicatura Federal, 74 mil 793.3 millones, y para Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza **Reyes Rodríguez**, 3 mil 890 millones de pesos más.

El monto es 4% mayor en términos reales a lo solicitado en 2023 y representa 0.9% del total del Presupuesto de Egresos de la Federación.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sus colaboradores y los diputados de Morena y aliados, liderados por **Ignacio Mier**, han utilizado esa solicitud para profundizar sus ataques a los ministros.

Esa ofensiva ha orillado a los representantes del PJF a aclarar casi rubro por rubro su petición de presupuesto.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN COMEDORES EL SERVICIO DE alimentación en comedores no es exclusivo para las 11 ministras y ministros integrantes del Pleno de la Corte, sino que beneficia a 3 mil 700 personas servidoras públicas, quienes pagan una cuota de recuperación por este servicio. Al mes, de lunes a viernes, se provee un aproximado de 25 mil servicios de alimentación.

Se trata de una prestación que no es única del PJF. Diversas dependencias, organismos autónomos y Poder Legislativo, consideran una previsión para ese gasto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)



ROGELIO RAMIREZ DE LA O



ALICIA BARCENA